



DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES
 ASUNTO: El que se indica.
 OFICIO: 055 /2018

LIC. OSCAR VELASCO ROMERO
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN MUNICIPAL
PRESENTE

CON ATENCIÓN: LIC. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ BAUTISTA
 Coordinación de la Unidad de Comunicación Social

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a la vez, aprovecho la ocasión para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 15, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco que a la letra señala:

Artículo 15. Información fundamental ----- Ayuntamientos

- 1.- Es información pública fundamental de los ayuntamientos:
- II.- La integración del Ayuntamiento, las comisiones edilicias y demás órganos que establezca su organigrama;

Por lo cual con la finalidad de que se actualice el portal de Transparencia, le hago entrega de copia simple de Acta de Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Estacionómetros, la cual se llevó a cabo el día 04 de Octubre del año en curso, a las 11:53 horas, en la Sala de Regidores, ubicada en la Planta Alta de Palacio Municipal de esta Ciudad, así mismo, le solicito se realice el trámite correspondiente en la dependencia de Comunicación Social.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo sus sinceras atenciones, quedo de Usted a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, Octubre 09 de 2018.
 "2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"
 "2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSÉ ARREOLA"

LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALES
 REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ESTACIONÓMETROS.



SALA DE REGIDORES





ACTA DE SESIÓN 01 ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ESTACIONAMIENTOS

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las **11:53 am** horas del día **04** del mes de **Octubre** del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Regidores, ubicada dentro en la planta alta del Palacio Municipal, la suscrita Laura Elena Martínez Ruvalcaba, en mi carácter de Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Estacionamientos del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, hago constar la presencia de los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Estacionamientos, quienes fueron convocados mediante oficio **006/2018**; en el carácter de Presidenta de la comisión convocante con las facultades que señala el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 40,44, 47 Fracciones I, II, 48, 59 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, toda vez que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión de esta comisión edilicia, procedo al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, declaración de Quórum y aprobación de orden del día.
2. Formal Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Estacionamientos para la Administración Pública Municipal 2018-2021.
3. Asuntos varios.
4. Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS





1.- BIENVENIDA.

La Presidenta de la Comisión Convocante da la bienvenida a los asistentes y agradece su asistencia a la presente convocatoria y expone los motivos de la reunión.

2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz de la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Convocante se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores:

Comisión Edilicia de Estacionamientos

- Laura Elena Martínez Ruvalcaba
- Martha Graciela Villanueva Zalapa
- Alberto Herrera Arias
- Noe Saul Ramos García

Una vez leído y aprobado el orden del día, se procedió a lo siguiente:

3.- DESAHOGO DE LA REUNIÓN.

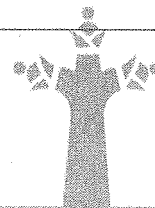
En uso de la voz de la Presidenta de la Comisión convocante la Lic. Laura Elena Martínez Ruvalcaba, procede al desahogo del punto número 02 dos de la Orden del día, con fundamento en el Artículo 115 Constitucional, 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y 40 al 48 y 59 del Reglamento Interior del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, declara formalmente instalada la Comisión Edilicia Permanente de Estacionamientos con la aprobación de todos los integrantes de la misma.

4.- ACUERDOS.

UNICO.- Se declara formalmente instalada la Comisión Edilicia Permanente de Estacionamientos, la cual encuentra su fundamento reglamentario en el artículo 59 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. Quedando integrada por los cuatro municipales presentes.

5.- SENTIDO DEL VOTO.

UNICO.- Formal Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Estacionamientos.





ZAPOTLÁN
EL GRANDE
MUNICIPIO



Tierra
de Grandes

| REGIDORES | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|-----------------------------------|---------|-----------|------------|
| LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA | X | | |
| MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA | X | | |
| ALBERTO HERRERA ARIAS | X | | |
| NOE SAUL RAMOS GARCÍA | X | | |

| |
|------------------------------|
| A Favor: CUATRO |
| Abstenciones: |
| En contra: 0 |
| Total: CUATRO a favor |

6.- ASUNTOS VARIOS.

Se concede el uso de la voz a los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Estacionamientos, para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete; manifestando que no tienen asuntos que proponer o tratar.

7.- CLAUSURA. Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada y clausurada la presente sesión siendo las 11:55AM horas levantando la presente acta que firman los que en ella intervienen en unión de la que aquí suscribe, firmando al calce y margen para constancia afecto de validar los acuerdos. ----- **CONSTE**

COMISIÓN EDILICIA DE ESTACIONAMIENTOS

LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA
Presidenta de la Comisión

(Handwritten signatures and notes on the right margin)





ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

VOCALES

LIC. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA

LIC. ALBERTO HERRERA ARIAS

LIC. NOE SAUL RAMOS GARCÍA

